



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.28/2004

Ref.: Nombramiento de encargado del Despacho del Sector Contencioso de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

Montevideo, 19 de Febrero de 2004.-

VISTO: la necesidad de cubrir la función de Encargada del Sector Contencioso Letrado de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y N°281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto N°282/002 de 23 de julio de 2002,

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1º) Designar a la Dra. Analia Amonte Padrón N°8512, Escalafón A, Grado 10, como encargada del Despacho del Sector Contencioso Letrado de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.-

2º) Regístrese, y publíquese en Orden del Día y en la página Web del Organismo.- Pase a la Gerencia de Recursos, Departamento de Recursos Humanos a los efectos de notificar personalmente a la funcionaria designada, con anotación en la foja de servicio.-

3º) Cumplido, con constancias, archívese.-

DR. HECTOR NILO PEREZ

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

URUGUAY